

## Respuesta a las preguntas generadas durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2022-2023

**Pregunta de Ricardo Castellanos:** Buen día, se ha planteado la reubicación de la sede principal en Bogotá a un edificio más central, gracias.

**Responden:** Grupo de Servicios administrativos y Secretaría General

Durante las últimas vigencias, se realizó estudio de mercado por parte del Grupo de Servicios Administrativos con el fin de buscar viabilidad de traslado de la sede principal, en la ciudad de Bogotá. Sin embargo, luego de los diferentes análisis realizados, se concluyó que el edificio que se encuentra en uso actualmente por el IDEAM, es el que mayor costo-beneficio genera a la entidad, en función del valor de canon de arrendamiento por metro cuadrado, que se paga mensualmente. Todo lo anterior como medida tendiente a disminuir el impacto al presupuesto asignado a la Institución, fortaleciendo de este modo, el compromiso de reducir el gasto público en materia de austeridad del Estado conforme a lo dispuesto en el artículo 5 Arrendamiento y mantenimiento de bienes inmuebles, cambio de sede y adquisición de bienes muebles e inmuebles del Decreto 444 de 2023.

**Pregunta de John Jairo Cardona:** Desde Medellín-Manrique: Dra Yislian Echeverri, Pregunta el Medio CARFOZ Comunicadores. ¿Por qué tanta demora con los registros del tiempo? Mucha demora con registros diarios.

**Responden:** OSPA y Subdirección de Meteorología

Debido a la programación y ejecución de las tareas en la operación de la red meteorológica, la información es recogida en las estaciones de acuerdo con un cronograma establecido durante el año, luego la información es llevada a cada una de las áreas operativas del IDEAM (11 sedes regionales), donde se realiza un proceso de verificación, control de calidad y captura (grabación) en el aplicativo DHIME. Este proceso tiene un tiempo de ejecución que puede estar alrededor de los 6 meses, para su posterior disposición final de consulta a los usuarios a través del aplicativo establecido para tal fin en la página web del Instituto. **(Subdirección de Meteorología)**

- Los reportes de los pronósticos del estado del tiempo y de las alertas hidrometeorológicas se realizan diariamente y se publican en la página web del instituto: <http://www.pronosticosyalertas.gov.co/boletines-e-informes-tecnicos>
- Los boletines de condiciones hidrometeorológicas se emiten tres veces al día, a las 00, 06 y 18 hlc
- Los boletines de pronóstico de la amenaza por deslizamientos de tierra se emiten una vez al día entre las 12 - 13 hlc.
- Los boletines mensuales de predicción climática se emiten una vez al mes.

- Los boletines mensuales de la situación sinóptica se emiten una vez al mes.
- Los boletines de avisos y alertas o informe técnico diario se emiten diariamente entre las 12 - 13 hlc.
- Los boletines de pronóstico de la amenaza por incendios de la cobertura vegetal se emiten una vez al día entre las 12 - 13 hlc.
- Los boletines semanales de pronóstico agrometeorológico se emiten a comienzos de cada semana.
- Los boletines hidrológicos se emiten diariamente entre las 12 - 13 hlc.

Así mismo se indica que la información que no se ha publicado oportunamente han sido por temas ajenos a la OSPA (**OSPA**)

**Pregunta anónima:** IDEAM habla de mucha información, pero su fuerte es un fugaz informe del clima, incendios. Madrugada, mañana y tarde. Urge más información en tiempo real para nuestros contenidos y agendas prensa.

**Responden:** OSPA y Subdirección de Meteorología

Respuesta:

Muy cordialmente los invitamos a consultar nuestra página web: [www.ideam.gov.co](http://www.ideam.gov.co)  
<http://www.pronosticosyalertas.gov.co/boletines-e-informes-tecnicos>  
comunicarse al 320 8412346 o al 6013527160 ext. 1334 donde prestamos atención las 24 horas de los 7 días de la semana o contactarse con la oficina de prensa y comunicaciones del instituto:  
[comunicaciones@ideam.gov.co](mailto:comunicaciones@ideam.gov.co)  
(OSPA)

**Pregunta de Alfonso Ladino:** ¿hay alguna posibilidad que los radares meteorológicos del instituto vuelvan a operar?

**Responden:** OSPA y Subdirección de Meteorología

Respecto a los radares meteorológicos del IDEAM, tanto Barrancabermeja como Guaviare se encuentran operando con normalidad desde el mes de diciembre. En cuanto a Munchique y Carimagua, estamos dedicando todos nuestros esfuerzos técnicos para asegurar que estos dos radares estén operativos lo antes posible. (**OSPA**)

**Pregunta de Daniel Moreno:** ¿Qué avances han hecho en cuanto a investigación hidrogeológica? ¿ha habido coordinación con otras entidades que trabajan este tema?

**Responde:** Subdirección de Hidrología

En el marco de la misionalidad del Ideam en cuanto a investigación hidrogeológica uno de los principales aportes es la investigación en cuanto a Isotopía que ha venido realizando a través de la captura de información en la red nacional de Isotopía allí se condensa información sobre la

caracterización isotópica del agua lluvia y se compila información de otras entidades que han realizado caracterización isotópica de aguas provenientes de pozos. En el marco del acompañamiento a las autoridades ambientales, nos han informado sobre el desarrollo de estudios específicos sobre acuíferos que han venido desarrollando, es el caso reciente de Corpomojana que nos informó y compartió algo de información al respecto durante el segundo semestre.

En general los avances en temas de aguas subterráneas han quedado condensados en el Estudio Nacional del Agua 2022, y sobre temas más recientes como ese tipo de reuniones y otras iniciativas se está revisando la información y viendo oportunidades de trabajos conjuntos o de incorporación de esta en los consolidados nacionales sobre agua subterránea. También desde algunos proyectos se ha acompañado actividades de mejoramiento en el conocimiento de las aguas subterráneas a nivel regional que se difundirán ya sea por las autoridades ambientales o a través de nuestras redes una vez aprobados los productos cuando correspondan a convenios, entre ellos se encuentran Corpocaldas, Corpochivor y la CAS (Si bien el contexto de las actividades es más amplio tiene un componente de aguas subterráneas). Se han dado otras instancias de participación en temas desarrollados por otras entidades como la Agencia Nacional de Hidrocarburos y el proyecto MEGIA que desarrolla la Universidad Nacional.

(En este enlace puede encontrar una descripción de dicho proyecto: [https://www.youtube.com/channel/UCITRs8WSSlpkyfDsM4Z\\_pGw](https://www.youtube.com/channel/UCITRs8WSSlpkyfDsM4Z_pGw) )

El ENA 2022 se puede descargar desde nuestra página web, en el link principal, en “CONSULTE LA INFORMACIÓN GENERADA POR EL IDEAM.”

Subdirección de hidrología / ENA\_publicados



GOV.CO

IDEAM

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

INICIO ENTIDAD TRÁMITES Y CONSULTAS MENÚ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

ATENCIÓN Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA SALA DE PRENSA PARTICIPA MAPA DE SITIO

CONSULTE LA INFORMACIÓN GENERADA POR EL IDEAM

- Oficina de Control Interno
- Subdirección de Hidrología
- Acreditación de Laboratorios - Anexos del Trámite de Acreditación y Trámite de Autorización
- Publicaciones Hidrología
- Talento Humano - Publicaciones internas y actos administrativos
- Sistema de Información Ambiental - Capas Geográficas e Indicadores Ambientales
- Subdirección de Estudios Ambientales
- Subdirección de Ecosistemas
- Información Hidrometeorológica de las Estaciones a Nivel Nacional
- Servicio al Ciudadano - Informes y Notificaciones de Anónimos
- Datos Meteorología
- Programa de Monitoreo de Coberturas de la Tierra
- Programa de Monitoreo y Seguimiento de los Ecosistemas
- Programa de Monitoreo y Seguimiento del Estado de los Suelos
- Subdirección de Meteorología

COMUNICADOS DE AVANCE DE LA PERTURBACIÓN TROPICAL SOBRE EL CARIBE

- Comunicado Especial\_001
- Comunicado Especial\_002\_English
- WANEE PUTCHII No. 002
- Comunicado Especial\_003
- Comunicado Especial\_003\_English
- WANEE PUTCHII No. 003
- Comunicado Especial\_004
- Comunicado Especial\_005\_English
- Comunicado Especial\_007\_English

COMUNICADOS ALERTA TORMENTA SAN ANDRÉS Y BOGOTÁ

Lo anterior lo llevará al siguiente link:

[https://drive.google.com/drive/folders/1UPcTnmg6uXVn\\_NHL3MSSwFi3DGSQm-B](https://drive.google.com/drive/folders/1UPcTnmg6uXVn_NHL3MSSwFi3DGSQm-B)

***Pregunta de Iván Darío Rocha Perdomo: ¿En este momento varias organizaciones se encuentran atrasadas en el cumplimiento legal del reporte del inventario de PCB periodo de balance 2022, por qué si se supone que estamos ok en recursos?***

***Responde: Subdirección de Estudios Ambientales***

Desde el 27 de noviembre hasta el 19 de diciembre el visor geográfico y el validador geográfico del Inventario Nacional de PCB, sufrieron un problema en su funcionamiento, lo que impidió el cargue individual y el cargue masivo de la información. Situación que requirió que desde la Oficina de Informática se realizará la adecuación de los servicios geográficos y habilitará el reporte desde el 19 de diciembre, el cual funciona sin inconvenientes desde dicha fecha.

***Pregunta de Jhon Nieto: ¿Cómo ha avanzado la implementación del acuerdo de Escazú en el IDEAM específicamente en datos abiertos del inventario forestal nacional que ya lleva 7 años de implementación y no se conocen los datos?***

***Responde: Subdirección de Ecosistemas e Información Ambiental***

En lo relacionado con la información derivada de la implementación en campo del Inventario Forestal Nacional, le informamos que el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales- IDEAM, actualmente adelanta la implementación de la línea base del Inventario Forestal Nacional, basado en una implementación gradual que se terminará al finalizar el año 2023. Por lo anterior y considerando que nos encontramos realizando aún levantamientos de campo y se requiere completar toda la información de la línea base para su procesamiento, validación y análisis, a la fecha no se cuenta con información consolidada.

En este sentido es importante mencionar que el Decreto 1655 de 2017, establece que: “artículo 2.2.8.9.3.15. “Periodicidad del IFN. Para el ciclo inicial de línea base del IFN, se establece una duración de cinco (5) años, contados a partir de la entrada en vigencia de la presente sección”. Posteriormente, el IFN se implementará en ciclos quinquenales, mediante levantamientos anuales, en los cuales se procederá a hacer nuevas mediciones en el veinte por ciento (20%) de las unidades de muestreo.

Los reportes de resultados consolidados del IFN se presentarán dentro del año siguiente a la finalización de cada ciclo de implementación. Adicionalmente, se podrán generar reportes anuales con la información disponible.

En lo relacionado con datos abiertos y el acuerdo de Escazú el IFN utiliza Open Foris que es un conjunto de herramientas de software gratuitas y de código abierto que facilita la recopilación, el análisis y la generación de informes de datos de forma flexible y eficiente. Esta herramienta

permitirá publicar de forma eficiente, los datos luego de que estos superen el proceso de calidad con el que cuenta el IFN y según los tiempos establecidos en el decreto 1655 de 2017.

***Pregunta de Siberia Orduz - RNSC las orquídeas, Cumaral-Meta: ¿Tiene conocimiento el IDEAM sobre el bloque Llanos 141 Exp LAV 0046-00-23 de Ecopetrol, en trámite de licencia ante ANLA donde piden extraer más de 1.600 m<sup>3</sup>/día del Acuífero Guayabo para extraer petróleo?***

***Responden: Subdirección de Hidrología y Subdirección de Ecosistemas e Información Ambiental***

El IDEAM es un instituto que tiene como misión generar conocimiento, producir información confiable, consistente y oportuna, sobre el estado y las dinámicas de los recursos naturales y del medio ambiente, que facilite la definición y ajustes de las políticas ambientales y la toma de decisiones, Así las cosas, el IDEAM no es el ente competente en la evaluación de solicitudes de licencias ambientales, siendo competencia directa de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales-ANLA. **(Subdirección de Ecosistemas e Información Ambiental)**

De momento no tenemos alguna actividad formal de consulta directa al respecto, eso se aclara porque las concesiones en esos casos las asigna ANLA e interactúa con la autoridad ambiental correspondiente. ANLA ha dispuesto algunos mecanismos para conocer varios de sus procesos y su estado de trámite. En el caso del IDEAM una vez se consolide la concesión de agua relacionada, esta información es informada al IDEAM a través del reporte de concesiones y entra a formar parte de la evaluación de la demanda que se realiza para el Estudio Nacional del Agua. Tendremos en cuenta la información que usted nos indica en las consideraciones regionales de aguas subterráneas dada la magnitud de la concesión que indica en su consulta o en caso de que las indagaciones sobre el tema generen alguna consulta a elevar ante ANLA. **(Subdirección de Hidrología)**

***Pregunta de Siberia Orduz - RNSC las orquídeas, Cumaral-Meta: ¿Se ha proyectado el análisis de sumas de impactos acumulativos por los proyectos de explotación de hidrocarburos, agroindustria, ganadería, minería en el departamento del Meta por la estabilidad de ecosistemas y recurso hídrico?***

***Responden: Subdirección de Hidrología y Subdirección de Ecosistemas e Información Ambiental***

El IDEAM dentro de su misionalidad no se encarga de este tipo de análisis. Sin embargo, estos análisis los realiza la ANLA que cuenta con el Instrumento de Regionalización que aporta elementos de análisis espacial y temporal, así como, estrategias de acción, para el apoyo de los procesos de toma de decisiones en la evaluación y el seguimiento de las licencias ambientales. Se construye a partir de una visión regional que involucra las condiciones físicas, bióticas y socioeconómicas del estado de los recursos naturales en el territorio, mediante la integración de la información y conocimiento de los diferentes actores estratégicos. **(Subdirección de Ecosistemas)**

### ***Sugerencias realizadas en la Encuesta de Satisfacción Rendición de Cuentas***

- Según su opinión, ¿en qué aspectos deberíamos mejorar?, ¿Qué observaciones tiene sobre la jornada de rendición de cuentas?
- Información temática de los grupos de trabajo de la subdirección de ecosistemas la subdirección de ecosistemas, grupo SIA especial el mejoramiento de la información de GeoNetwork, metadatos.

### ***Responde Subdirección de Ecosistemas e Información ambiental***

Muchas gracias por la sugerencia el IDEAM en este momento se encuentra en un proceso de actualización de página WEB y de los servidores que permitirá mejorar significativamente el proceso de visualización en GeoNetwork.

- Las preguntas en videos no hablaban sobre la gestión sino sobre lo que es el IDEAM, mejorar la pertinencia de estas preguntas.

### ***Responde Grupo de Comunicaciones y Prensa***

Las preguntas surgieron a partir de las temáticas que se dieron a elegir entre la ciudadanía con una encuesta que se divulgó previamente al ejercicio de Rendición de Cuentas 2023, por redes sociales y por mail. Conforme a esto se dieron respuestas con base a los enfoques temáticos que se estaban solicitando. Las preguntas fueron orientadoras y enmarcadas en la gestión. Sin embargo, tendremos en cuenta su sugerencia para una próxima oportunidad. Le invitamos a seguirnos en nuestras redes sociales y estar al tanto de nuestros eventos.

### ***Sugerencia de Vicky Pineda Álvarez - funcionaria Ideam, Subdirección Hidrología***

**El arreglo de los baños ya que somos muchas mujeres que los utilizamos y son prioritarios en diversas circunstancias por el día a día de nosotras. El aseo de las llaves y sistemas dispensadores de agua.**

### ***Responde: Grupo de Servicios administrativos***

A partir del contrato de “Adquisición de Elementos de Ferretería para las Áreas Operativas y Sede Principal del IDEAM” a cargo del Grupo de Servicios Administrativos, suscrito en la actual vigencia, se solicitó el suministro de accesorios de baño que permitirán reemplazar aquellas piezas que actualmente no se encuentran en funcionamiento en los baños. Esta actividad está contemplada a realizar finalizando el mes actual (diciembre), debido al tiempo de llegada de los insumos, su ingreso en almacén y disponibilidad del personal requerido para su correcta instalación.